



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 141/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Fiat, modelo 1, secuestrado en la causa "Rozas, Julio Alberto y otros s/falsa denuncia, falsificación de documento público".-

Que el señor Juez del Juzgado Federal N° 1 de San Isidro, solicita la asignación de un automóvil para dicho organismo.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Asignar al Juzgado Federal N° 1 de San Isidro, el vehículo marca Fiat, modelo 1, secuestrado en la causa "Rozas, Julio Alberto y otros s/falsa denuncia, falsificación de documento público".

2º) Regístrate, hágase saber y archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION